

Decreto No. 1637, que nombra al Agr. Manuel Alfonso García Dubús,  
Subsecretario de Estado de Finanzas.

(G. O. No. 8900, del 24 de Octubre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1637

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Agrimensor Manuel Alfonso García Dubús, queda nombrado Subsecretario de Estado de Finanzas.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto No. 1638, que jubila con pensión del Estado a la Sra. Josefa Félix Landestoy.

(G. O. No. 8900, del 24 de Octubre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1638

VISTA la Ley No. 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 31 de Julio de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente